

Madrid, 28 de octubre de 2015

Estimados Señores:

Me dirijo a Vds. para informarles acerca del proceso electoral para la renovación del Consejo Escolar del Instituto. En este proceso se cubrirá una vacante del Sector de Padres y Madres.

Me permito recordarles que el Consejo Escolar del Centro es el órgano de participación de los diferentes sectores de la Comunidad Educativa y los padres tienen tres representantes en el mismo, dos por elección directa (en este momento 1 vacante) y uno por designación del AMPA.

El proceso electoral se ha puesto en marcha con la constitución de la Junta Electoral el pasado día 27 de octubre y la elaboración del siguiente calendario electoral:

FECHA	ACTIVIDAD
28 de octubre	Publicación del censo electoral provisional
29 a 30 de octubre	Periodo de presentación de reclamaciones al censo.
30 de octubre definitivo	Atención a las reclamaciones, si las hubiera. Censo
30 octubre a 5 de noviembre (hasta las 14:00 h)	Presentación de candidaturas
6 de noviembre (a partir de las 14:00 h.)	Publicación de las listas provisionales de candidatos.
9 al 13 de noviembre (hasta las 14:00 h.)	Periodo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de candidatos.
20 de noviembre	Publicación de las listas definitivas de candidatos/as
26 de noviembre	<u>ELECCIONES del Sector de Padres por la tarde.(1)</u>
30 de noviembre	Proclamación de los candidatos electos y suplentes.
3 de diciembre	Constitución del nuevo Consejo Escolar del centro.

⁽¹⁾Las votaciones de los padres se realizarán en la Sala de Usos Múltiples del Instituto, de 16:00 a 18:00 horas.

Dada la importancia del proceso puesto en marcha para el centro educativo de sus hijos, les animo a participar, bien mediante su presentación como candidatos, o dando su apoyo como electores a los candidatos que se presenten.

Atentamente,



Fdo.: Pilar Benito Lahuerta
Directora del I.E.S. Mirasierra

P.D. Encontrarán información adicional sobre el proceso en la página WEB del centro así como los modelos de solicitud de candidatura.